

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación de procedimientos, responsabilidad y propiedad de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

La atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Viernes 13 de Julio de 1894

Núm. 6.862.

Impotencia.

Se han suspendido las sesiones de las Cortes, después de haber demostrado el gobierno una impotencia de la que no hay ejemplo en los anales del sistema representativo; impotencia que alcanza por igual a las Cámaras y al régimen todo, que resulta incapacitado para el ejercicio de sus funciones naturales, entre ellas la de atender por leyes a sus necesidades ó las del país.

Quiso el gobierno obtener de las Cámaras la ratificación del tratado con Alemania, prometiéndose por este medio cambiar totalmente la orientación dada por los conservadores a la política arancelaria en 1892; pero ni siquiera ha conseguido que ese tratado se discutiera, ni que la comisión dictaminara, cayendo el gobierno y su mayoría a los pies de una fracción senatorial.

Quiso obtener autorización para contratar un empréstito, que le es absolutamente indispensable para consolidar la deuda flotante y liquidar sus cuentas con el Banco, y no la ha obtenido, ni es posible ya que la obtenga por ahora, habiendo sido eliminada dicha autorización del proyecto ministerial en que venía incluida.

Quiso el gobierno satisfacer las exigencias imperiosas del grupo de banqueros exóticos que ordinariamente le presta dinero en sus apuros, haciendo a las empresas de ferrocarriles concesiones exorbitantes a costa de la nación; pero tampoco logra sacar adelante ese proyecto funesto, á pesar de las mayorías con que cuenta.

Quiso, en fin, cumplir el precepto constitucional presentando a las Cortes los presupuestos de 1894-95, y obtener la aprobación de éstos por la trascendencia de los mismos a ciertas necesidades urgentes de Guerra, Marina y Fomento; pero tampoco consigue que ese proyecto sea ley.

Tanta impotencia solo se explica por una degeneración del régimen, precursora de su muerte. Sólo en vísperas de morir pierde gradualmente ó de una vez el organismo humano el uso de sus sentidos y facultades, hasta quedar convertido en inerte masa cadavérica.

Miscelánea.

El personal de los arbitrios.

El personal designado por el Sr. Alcalde interino para la intervención de los arbitrios sobre las especies de consumo no comprendidas en la tarifa general, ha quedado constituido, aunque provisionalmente, en esta forma:

Jefe, con 2.500 pesetas de sueldo, D. Francisco Díaz Alonso.

Visitador, con 1.750, D. José Herrera Olmedo.

Ocho interventores con 999'50 pesetas, á saber: D. Ricardo Ruiz, D. Manuel Moreno, D. Jorge Bessieres, D. Juan José Marquez, D. José Martín Torres, D. Luis Ros y D. José Castro Toledano.

Otros cinco con 750, y son: D. Fernando Portero, D. Antonio Ruiz, D. José de Federico, D. Miguel González y D. Julio Corral.

Seis aforadores con 999'50, que lo son: don Miguel Gómez, D. Fernando Raya, D. José Crespo, D. José Lara, D. Manuel Cañavate y D. Antonio Villanueva.

Un cabo de la ronda con 875, que lo es don Visitación Agudo.

Cinco individuos de la misma con 750, á saber: Manuel Santos, Antonio Matías, Francisco Recuerda, Diego Valencia y Antonio Sola.

Auxiliar de la mesa, con 750, D. Manuel Palma.

Y diez guardias municipales, que á razón

de 730 pesetas de sueldo que disfrutaban, suman 7.300 pesetas.

Alcalde. Ha llegado á Granada y en breve saldrá para Guadix, el alcalde de dicha ciudad D. José Jiménez Vergara.

Agentes de minas. Han sido nombrados agentes de la Empresa arrendataria de Minas, D. Francisco Carmona Díaz, D. Antonio Padial Hernández, D. Francisco Buendía Pérez, D. Antonio Tello Torres, D. Mariano Martín Vilc ez, D. José Braojos García, D. Bernardo Díaz Rivas y D. Juan Terrón Rodríguez.

Estos agentes tienen el carácter de funcionarios públicos y están facultados especialmente para perseguir y detener los minerales que circulen sin las guías prevenidas en la Real orden de 27 de enero de 1893.

Así lo hace saber el Sr. Delegado de Hacienda á los mineros de esta provincia.

Reintegro. El Ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación ha dispuesto se prevenga al alcalde de Orgiva que en el imprevisible plazo de ocho días reintegre la cantidad de 2000 pesetas que fueron concedidas al ayuntamiento en 1892 para remediar en parte los daños causados por los temporales, pues de no hacerlo así se procederá por la vía de apremio contra el primer preceptor de la expresada suma.

El Matadero público.

Durante el ejercicio económico de 1893-94, el Matadero público le ha producido al Municipio la suma de 107.211'72 pesetas, distribuidas en los siguientes conceptos.

Arbitrio sobre la carnización	90.675'50
Acarreto de carnes á los puestos públicos	2.957'75
Arbitrio sobre pesas y medidas	13.578'47

Lo presupuestado para el mismo período económico se elevaba á 145.000 pesetas, en esta forma:

Por el sacrificio de cada vaca, buey ó toro	16'25
Por el de cada ternera	12'50
Por el de cada carnero entero	1'50
Por el de cada uno capado	1'25

Total ingresos calculados	125.000'00
Por el acarreto de carnes, á razón de:	
Por cada res menor	0'08
Por cada ternera ó novillo hasta dos años de edad	0'50
Por cada una de las demás reses mayores	0'75

Total ingresos calculados	2.000'00
Arbitrio sobre pesas, á razón de 15 milésimas de peseta por cada kilo	18'000

Resulta, pues, que se cobraron 37.788'28 pesetas menos que las que había presupuestadas.

Los ingresos que produjo el Matadero al Municipio en el anterior año económico, ó sea de 1892-93, se elevaron á 119.099'91 pesetas por todos conceptos, en esta forma:

Arbitrio sobre la carnización	100.934'25
Acarreto de carnes	3.673'50
Arbitrio sobre pesas	14.492'16

Lo presupuestado en el mismo año sumaba 155.000 pesetas; de donde resulta que se cobraron 35.900'09 pesetas menos que las que se calcularon.

De los anteriores datos se deduce que en el ejercicio económico que acaba de terminar ha bajado la renta del Matadero, con respecto al anterior, en la cantidad de 11.888'19 pesetas.

Los gastos que el mismo establecimiento le ha producido al Municipio durante el año 1893-94, se elevan á 17.462'37 pesetas, en esta forma:

Personal del establecimiento	13.233'04
Id. de la ronda de carnes	3.184'02
Reparación y material	1.040'31

Los gastos hechos durante el ejercicio de 1892-93, fueron de 14.612'32 pesetas, á saber:

Personal del establecimiento	13.688'14
Reparaciones y material	1.024'18

Se han gastado, pues, este año 2850'05 pesetas más de las que se gastaron en el anterior. Por consiguiente, bajando dicha cantidad de la renta producida durante el ejercicio económico que terminó en 30 de junio, resulta que lo que este último año produjo el Matade-

ro ménos que el anterior, sube á la cantidad de 14.738'24 pesetas.

Noticias de África. Recortamos de los periódicos tangerinos:

«Los Bhalil que asaltaron días pasados la ciudad de Sefró, siendo rechazados por los Ait Yusti, han hecho las paces con estos últimos, restableciéndose por tanto el orden en el camino que conduce de la citada población á Fez.

—En el soco del Tiat, en las inmediaciones de Mizagan, han sido cometidos algunos robos en pleno día y ha desaparecido un hebreo que, procedente de la citada ciudad, llevaba á la mencionada feria metálico y mercancías.

—Algunos ladrones han intentado horadar la muralla de Casablanca para sorprender á los pacíficos vecinos y cometer fechorías.

Afortunadamente, los guardias se dieron cuenta á tiempo de lo que se intentaba y ahuyentaron á tiros á los malhechores.

—Corren rumores de que los Haiahuia, que se hallan cerca de Fez encargados de mantener el orden, han hecho algunas correrías en la capital, produciendo la alarma entre sus habitantes.

Nada hay nuevo hasta ahora que confirme semejantes rumores.

—La provincia de Marrakesh pretende, á juzgar por las noticias recibidas últimamente, de clararse independiente y regirse por un grupo de jefes de las distintas kábilas que forman parte de la federación.

—Escriben de Mogador que las autoridades de Marrakesh han autorizado de nuevo la circulación de la moneda filipina en dicha capital.

Minas. Han solicitado la propiedad de pertenencias mineras:

D. Miguel Pérez Martínez, 12 pertenencias de la mina de hierro Bonanza, en el Barranco de Magon, término de Albolote y Peligros.

D. Juan Ruiz Candelera, otras 12 de la de turba La Providencia, en la Vega del Moral y cortijo de Arenales, de Albolote.

D. Francisco Valenzuela Pizano, 40 de la de hierro Virgen del Carmen, entre la rambla de de las Piletas y la de Gobernador, término de Huéneja.

D. José Paniza Salas, 12 de la de plomo Acierito, en la Colodrilla de Velez Baudalla.

D. Francisco Valenzuela, 42 de la de hierro San Judas, en los Atochares y secano de la Escarcha, entre Dóar y Huéneja.

D. Diego Pascual Hernández, 12 de la de plomo San José, en el cerro de Güñes, término de Monachil.

—Desde el 20 al 24 del mes actual se practicará la demarcación de la mina Lola, sita en la cañada de Victoriano, término de Guejar Sierra, perteneciente á D. Gregorio del Saz.

Licencia. Accediendo á lo que hace tiempo solicitó el secretario de la Diputación don Salvador López Sagredo, la Comisión provincial le ha concedido cuatro meses de licencia.

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos de Licenciado:

En Derecho á favor de D. Julio Galarza y Pérez Castañeda.

En Farmacia, á favor de D. Enrique Zurita Ruiz. D. Esteban Artacho Muñoz y D. Francisco de Paula Aguacil López.

La Guardia civil de Béznar. En el concurso anunciado con el fin de facilitar nuevo acuartelamiento á la Guardia civil del puesto de Béznar, que como saben los lectores ha sido desalojada por el Ayuntamiento de dicho pueblo del local que ocupaba, se ha aceptado un edificio de buenas condiciones ofrecido por el de Dúrcal para que gratuitamente lo ocupen los individuos del referido puesto.

En su virtud, se ha dictado una Real orden disponiendo sea trasladado á dicho pueblo de Dúrcal el puesto de la Guardia civil de Béznar.

Quejas justísimas. Dice nuestro querido colega de Madrid *El Imparcial*:

«De cómo se enaltece la institución del Jurado en estos tiempos fusionistas.

En noviembre último asistieron como jurados á seis juicios en la Audiencia de Granada cinco vecinos de Almuñecar que dista de aquella capital 72 kilómetros.

Terminada su misión, tuvieron que regresar al punto de su procedencia sin cobrar sus dietas por falta de fondos.

El hecho se repitió en febrero, y hasta la presente los jurados de Almuñecar no han percibido un céntimo.

Los interesados nos ruegan llamemos sobre el asunto la atención del señor ministro de Gracia y Justicia.

Y con gusto lo llamamos, pero aconsejándoles no se encariñen con la idea de cobrar.

Porque en el mismo caso que ellos se encuentran otros muchos según noticias, y no hay la menor señal de que sean atendidas sus reclamaciones.

Tiene mucho en que ocuparse el ministro de Gracia y Justicia para pensar en semejantes pequeñeces.

Que crezca ó mengue el crédito de una institución en cuyo planteamiento no ha tenido arte ni parte, es asunto por demás indiferente para el Sr. Capdepon.

Bendición Papal. Habiendo concedido S. S. León XIII al Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, con motivo de la reciente peregrinación obrera, una Bendición Papal extraordinaria con aplicación de indulgencia plenaria á todos los fieles que confesados y comunicados quieran aprovecharse de esta gracia, nuestro venerable Prelado ha señalado el día 16 de este mes, festividad de la Virgen del Carmen, para dar la indicada bendición en la Catedral, al final de la Misa mayor.

Las vacaciones de la Audiencia. El día 15 del actual empezará el período de vacaciones de esta Audiencia, siendo las horas de despacho de ocho á once de la mañana.

La Sala de vacaciones ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Sambricio de Anton. Magistrados, D. Manuel Forero Solvado, D. Francisco Alted Sanchez, D. Tomás Domínguez Abarrátegui, D. Mariano Merlo y Merlo y D. José María Lozano.

Fiscal. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer su cargo y tomó posesión del mismo el nuevo Fiscal de S. M. Sr. don Eduardo March y Llopi.

Prórroga. Se han concedido seis meses de prórroga al contratista encargado de las obras para la colocación de la verja del Jardín Botánico.

Los sucesos de Melilla. En vista del gran éxito obtenido por la compañía que actúa los domingos en la plaza de toros al representar los sucesos recientes de Melilla, que entusiasmaron al numerosísimo público que llenaba el circo taurino, se repetirá la función el domingo próximo, con gran aparato.

Movimiento de población. Desde anteaer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora se han registrado en esta población:

Nacimientos, 8.
Matrimonios, 0.
Defunciones, 5.

Rematados. En el tren-correo de anoche llegó á Granada una conducción de 29 rematados, procedentes de las cárceles de Huelva y Sevilla.

Entre ellos venían tres mujeres, que han sido destinadas al penal de Alcalá.

Viajeros. Ha regresado de Madrid el Diputado á Cortes Excmo. Sr. Conde de las Infantas.

—Han llegado á Granada:

De Montilla, D. Diego Arredondo.
De Cádiz, D. Juan Gómez Melgar.
De Atequera, D. Juan Funes Garrido.

Que se riegue. Son muchas las personas que se quejan de que no se riega el camino y placeta de la estación del ferro-carril.

Rogamos á los encargados de ese servicio que no tengan en tal abandono el expresado sitio.

Recuerdos de la peregrinación. En el Provisorato y Vicaría general del Arzobispado se han recibido varios ejemplares del discurso de Su Santidad á los peregrinos y medallas conmemorativas de la peregrinación, que serán distribuidas entre los individuos que la formaron.

Las constataciones. El día 15 de este mes, á las diez de la noche, estarán próximas

Todas ellas eran jóvenes, á excepción de una que tenía 60 años.
Las orillas del río han estado hasta entrada la noche llenas de gente que había acudido de Carcagente y de Alcala.

Una catástrofe en el mar.

El vapor ruso *Wladimir*, que se dirigía desde Sebastopol, á Odessa, chocó cerca de Eupatoria con un buque italiano.

La violencia del choque fué tan terrible, que el *Wladimir* se fué á pique, pereciendo ahogadas 60 personas.

La noticia de esta catástrofe ha producido aquí grandísima y penosa impresion, y se trata de abrir suscripciones públicas para socorrer á las familias de las víctimas.

Una huelga.

Cien operarios de las obras del ferrocarril de Zalla á Sularas de Bilbao se declararon el día 9 en huelga en Villaverde de T. uelos.

Armados de palos se dirigieron á una trinchera donde trabajaban los vascongados, con objeto de obligarles á abandonar las tareas; pero aquellos, en aptitud defensiva y armados con las herramientas, hicieron retroceder á los gallegos.

La causa de la huelga es no haber los contratistas pagado el segundo domingo, segun costumbre, y el exigir los gallegos aumento de jornal. Se trabaja para extender la huelga por toda la region de Arcañales.

La salud de Leon XIII.

Un periódico de gran circulacion de Londres, dió la noticia de que la salud del Papa dejaba mucho que desear. A consecuencia de esto, llorieron en el Vaticano telegramas de todos los puntos de Europa, en los cuales se pedía noticias del estado del nuestro enfermo.

Por fortuna, la noticia no tiene fundamento alguno y, como prueba de que Su Santidad se encuentra en perfecto estado de salud, un corresponsal de Roma dá á conocer el siguiente episodio que á su vez le oyó á un cardenal:

«Nada tan falso como esos rumores que se hicieron correr. Hace pocos dias me concedió el Santo Padre una audiencia: cuando me iba á retirar, al levantarse para acompañarme hasta la puerta se le cayó al suelo el pañuelo. Como es natural, me inclinó para recogerlo y entregárselo, pero Leon XIII, antes que yo tuviera tiempo para hacerlo, se bajó cogiéndolo él mismo. ¿No os parece raro que á los ochenta y cinco años se tenga la espina dorsal tan flexible?»

Cartas

Madrid 11 de Julio de 1894.

Han dado las cinco de la tarde y el presidente del Consejo no ha llegado aun al Senado, donde leerá, antes que en el Congreso, el decreto de suspension de sesiones, firmado esta mañana por la Reina despues del breve Consejo de ministros que presidió.

No hay que pensar en Cortes hasta fin de año, porque lo probable es que Sagasta dilate su apertura hasta que tenga presupuestos nuevos y viables que presentar. El país va acostumbrándose á vivir sin Parlamento, pues en el año que ha pasado no funcionó sino tres meses, y eso con bastante esterilidad, y á veces incurriendo en censuras tan merecidas como las que se dirigen al Congreso por lo hecho en la sesion secreta de ayer.

Abogóse en esa sesion porque se eximiera de pagar descuento á los empleados de la casa, pero no obstante defender este criterio el Sr. Salmeron, la Cámara acordó conforme á los que pedían lo contrario. Mas en cambio decretó una paga extraordinaria que equivale, si no excede, al descuento, lo cual constituye un privilegio y se demuestra que los mismos que hacen las leyes no las cumplen. También se ha prestado á comentar los el acuerdo de gastar la suma de 125.000 pesetas en arreglar divanes, cuando lo que el país pide son economías por todas partes. Y para remate también se pidió el restablecimiento de la franquicia postal que las Cámaras conservadoras suprimieron. Vale más no hablar de estos hermosos ejemplos que dá el Congreso de los diputados.

En el Consejo que la Reina presidió esta mañana no ocurrió nada que merezca especial mencion. Sagasta hizo un discurso de tonos sumamente optimistas, tanto que no faltó sino decir que nada tan sumiso como las Cortes á los deseos del gobierno. Y acaso no le habria faltado razon porque despues de la tempestad y amenazas de anteayer, hoy ha pasado todo cuanto se ha querido sin que nadie pidiese la palabra en contra y despues de dedicar una buena parte de la tarde á discutir asuntos antillanos.

Mucho se ha hablado de que los hombres superiores del fusionismo van á pedir á Sagasta que reforme el gabinete conforme con los deseos de la mayoría y con el fin de evitar mayores males en lo porvenir; pero lo más seguro es que el jefe oiga á sus conspicuos como quien oye llover, y se marche á baños en la próxima semana y despues á San Sebastian, teniéndole bien sin cuidado esas aspiraciones, creyendo como cree que ni Gamazo ni ninguno otro le hará una disidencia y que por ahora nadie piensa en derribarle del poder.

Créese que uno de estos dias el embajador de Alemania dará por abandonado el proyecto de tratado de comercio. Moret no dimitirá por eso, ni por haberse negado el Congreso á dejar pasar la autorizacion arancelaria. Tampoco dimitirá el ministro de Hacienda, á quien la Cámara ha manifestado entusiasmo y achisamiento especial, emendándole, cuando no oponiéndole invencible resistencia á sus proyectos. Los políticos más serenos afirman que Sagasta no piensa por ahora en ningún linaje de modificación ministerial. En verano se ha hecho para reposar y esparcir el ánimo tras los duros trabajos del invierno.

La estacion del Norte es lugar de reunion por las tardes, y en esta más en que se marcha la Corte, que mañana á las diez estará en San Sebastian, donde le preparan un ostentoso recibimiento. Las noticias de anarquismo del extranjero no contienen novedades; en los Estados Unidos mejora el estado de las poblaciones perturbadas, pero en alguna la tropa ha tenido que hacer fuego, causando desgracias.

Y no da de sí más este miércoles de julio.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 11.

Congreso.

Varias preguntas sin interés.

Se toma en consideracion una proposicion del Sr. Marengo pidiendo los créditos necesarios para las obras de fortificacion del extremo sur de la bahia de Algeciras.

Se reproduce el debate antillano y de consecuencia de una carta leida por el Sr. Sanchiz y en la que el gobernador interino de la Isla de Cuba declara su aspiracion de la descentralizacion administrativa y política se promueve un escandaloso incidente entre los Sres. Sanchiz y Perojo.

En el debate intervinieron los Sres. Becerra, Dolz y Sanchiz.

El Sr. Sagasta, de gran uniforme, sube á la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la actual legislatura.

El Sr. Marqués de Lema: ¡Viva el rey!

Viva que contestaron los monárquicos.

El Sr. Salmeron: ¡Viva la República!, al que contestaron los republicanos y el escándalo que se promovió fué terrible.

Protestas é insultos se cruzan de una y otra parte.

Los Sres. Salmeron y Sol y Ortega siguen gritando ¡viva la República. Espantosa confusion.

El presidente levantó la sesion y mandó desalojar las tribunas.

En el salon de sesiones sigue el mandato.

El Sr. Aguilera dirige frases duras á los republicanos apoyadas por la mayoría.

Los diputados se suben sobre los escaños en ademán amenazador.

Los republicanos siguen dando vivas y termina el acto en medio del mayor alboroto.

Nuestros Telegramas.

Madrid 12, siete y cuarenta noche.

Ha llegado la Corte á San Sebastian, habiéndola esperado un gentío inmenso que le hizo un entusiasta recibimiento, oyéndose muchos vivas y aclamaciones á la Reina.

Despues de descansar breves momentos S. M., se verificó la recepcion en Palacio.

Las autoridades de Barcelona han contestado á la consulta hecha por el Gobierno, en el sentido de que es improcedente el levantamiento de la suspension de garantías constitucionales.—Perpen.

Madrid 12, diez noche.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros, en cuyo caso se tratará de las cuestiones siguientes:

Los convenios comerciales con las potencias extranjeras.

El uso que ha de hacerse de los créditos concedidos para los distintos departamentos.

El último proyecto de presupuestos.

Combinaciones diplomática, de gobernadores y de funcionarios de Ultramar.—Perpen.

Madrid 12, diez y cuarto noche.

Los ex-ministros del partido conservador han celebrado una reunion, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo, para ocuparse de las cuestiones de actualidad.

El estado de la política ha sido juzgado con pesimismo.

El Sr. Cos Gayon ha quedado en el encargo de dirigir los trabajos de las elecciones provinciales, por lo que á los conservadores respecta.—Perpen.

Madrid 12, diez y tres cuartos noche.

El Embajador de Alemania ha retirado el tratado que dicha Nación tenía con España.

El ministro de Estado Sr. Moret ha recibido esta noche al cuerpo diplomático.

Parece que la entrevista entre el

señor Moret y el embajador alemán ha sido algo escabrosa.—Perpen.

Madrid 12, once noche.

Se va acentuando la actitud belicosa de las kábilas rifeñas.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'65
4 por 100 exterior . 79'00
4 por 100 amortizable . 77'85
Cubas . 109'75
Banco de España . 371'50

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . 00,00
Londres, 8 dias vista . 30'71
París, 8 dias vista . 21'95

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 12 de Julio.—Cinco tarde.
Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'77
fin mes . 68'65
fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior contado. 79'00
Acciones Banco España.... 379'00
4 por 100 amortizable c.º 77'85
Acciones Comp.ª Tabacos. 000'00
Cuba de 1886. . 109'75
1890. . 97'25
Francos á la vista. . 21'95
Libras . 80'70
Sin cierre París.

Cartera Oficial

Matadero.

El día 12 fueron carnizadas en el Matadero 5 vacas al precio de 1'75 á 1'82 ptas. el kilo; 7 terneras al precio de 1'32 ptas. el kilo y 130 berregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Anacleto, papa y mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de las Carmelitas descalzas. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En San Andrés á las ocho á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Pedro á San Francisco de Paula. En Capuchinas á las siete misa. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media hay misa mayor.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Carmelitas descalzas ha misa de doce.

En el Angel Custodio ejercicios de la Santa Faz á las siete y media de la mañana.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en Capuchinas.

Sres. Lanmao y HEMP.

Muy señores míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, des pues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zazaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me propongo el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afmo. y s. s.

Q. B. S. M.

JOSE FRANCO YLLAN,

Su casa calle de San Antonio, núm. 18.

Ultimos dias de almoneda.

Piano obituario; se da en 1.100 pesetas.
Frailles, núm. 9.

Se venden

las casas núms. 2 y 4 de la calle de Comendadoras de Santiago de esta capital. Para tratar de ajuste ó compra en la de Parraga, núm. 31.

Se vende

una casa con dos pisos y torre concluido de reconstruir, agua corriente con fuente y pizar en sitio céntrico. Darán razon, Darro del Campillo, núm. 9.

Calahonda.—Fonda Granadina.

Para la presente temporada se han introducido notables mejoras en este acreditado establecimiento. Precio de. no-pedaje 16 rs.; habitaciones con vista al mar; 14 rs. interiores. Direccion, Antonio Ruiz Lopez.

Dinero.

Se coloca y se facilita. D. José Marin, Correo Viejo, núm. 6.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desamuebla las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alajas, apreciándolas mejor que nadie.
Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cantidad.
Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.
Oficinas: San Jerónimo, 21.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra,
Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.
Excelentes viñagros de mesa, á precios arreglados.
Al por mayor, á 2'50 ptas. arroba.
Hasta 6 arrobas, á 3 ptas. una.
Para más detalles pueden dirigirse al administrador
D. Victor Bello en Gojar

Dinero.

Se facilita en préstamo con hipoteca al siete por ciento anual.
Darán razon en la notaría de D. Francisco de Paula Montero.

¡La Pluma de Oro!

Esta pape ería, donde el público encontrará el más extenso surtido en pape es para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y á precios sin competencia.

Unico depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Vin'a).

El que quiera comprar bueno y barato, que visite antes

¡La Pluma de Oro!

MESONES, 22 24 y 26
Granada.

Verdadera realizacion de calzado.

Este antiguo establecimiento de zapatería, situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 10, frente á la camisería de los señores Reina Hermanos, acaba de trasladarse al Zacatin, núm. 89, esquina á la calle del Cañuelo, y con objeto de dar á conocer al público el nuevo establecimiento se han hecho compras de consideracion en tan buenas condiciones que podemos ofrecer las botas para caballero, de 60 reales á 16 reales. Los zapatos negros y colores, clases superiores, á 16 »

Las botas y zapatos de charol á 16 »

Para señoras.

Botas y zapatos de rusel á 10 »
Botas y zapatos ch rol á 16 »
Botas mate y d. sagré á 14 »
Zapato mate y cabra á 12 »
Zapatos de color, todas formas, á 12 »

Imen o surtido en calzado de todas clases á precios increíbles.

Las personas que visiten este nuevo local quedarán sumamente complacidas, tanto por las buenas clases de nuestros artículos, como por la baratura sin igual, á tal punto que es imposible la competencia con nosotros.

Zacatin, núm. 89, esquina á la del Cañuelo.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Ubernaga.

Se remite gratis.
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Anuario de 1894

Hállase á la venta el

Anuario de Granada

para 1894, importante obra que contiene infinidad de datos, sumamente útiles, relativos á esta capital y su provincia é indispensable para todas aquellas personas que tengan que evacuar algun asunto en las oficinas públicas ó relaciones con cualesquiera de los organismos sociales granadinos.

El Anuario de Granada

forma un magnífico volumen de cerca de 800 PAGINAS en cuarto, esmerada impresion y excelente papel, con una elegantísima cubierta en oro y colores.

Se vende al precio de

Cinco pesetas

en casa de Pericás, Puerta Real y en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

GUÍA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Imprenta de El Defensor de Granada.

EL SOL.**GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES.**

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento **EL SOL**, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios m y limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremados, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas a precios de fábrica. Toallas, mantelerías hilo y algodón, toallas y sábanas rusas o de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Somberrillas, antucas, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL**.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Silles, **EL SOL**, Zacatin, 5, Granada.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ESTABLECIMIENTO TERMAL**Urberuaga de Ubilla.**

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situada a 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango a Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Setiembre.

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas: En la Exposición de París de 1875, con Medalla honorífica. En la Exposición de Frankfurt de 1881, con Medalla de oro. En la Exposición de Burdeos de 1883, con Diploma de honor. En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata. En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de oro. En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro. En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de primera clase. En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro. En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, riñón, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles a Aguas Buenas, Cauterita y otras sulfureas y también a las de Panticosa, únicas análogas a las de Urberuaga de Ubilla, como cascadas.

Se usan mucho a las comidas, ya solas o mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vichy, Sebrón y Sopotilla, etc.

La temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora. Gabinetes para instalaciones de los gases y salas de respiración del agua mineral purificada, sin rival en Burdeos, Baños, Chorro, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedaria. Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa a la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo a la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Café.—Salón de recreo.—Sala de tréfilo.—Gabinete de lectura.—Paseo.—Jardines para paseo y excursiones a los puntos inmediatos.—Correo diario.—Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse a D. Quirino Pinedo, farmacéutico en Burdeos, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirá el prospecto, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces DE PATRICIO ÜBEDA.

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimos Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, a 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7 50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0 50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2 50. Decena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve a domicilio.

Vinagre.—Desde 3 50 pesetas la arroba. El jarro, 0 25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Clarote de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, 0 90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1 50 pesetas. Media botella, una peseta.

También hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisina.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos. Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, a 1 25 pesetas libra.

Arroces.—Banco, de primera, 4 55 pesetas la arroba por sic.—Moreno, de segunda, 4 50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2 25 pesetas en sic.

Acera de Darro, núm. 60.

Hotel de la Paz y restaurant FERNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2 50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde. Comida a 3 50 id., de seis a ocho de la noche. Cenas a 2 id., desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

iner por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas da y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Cal viva

en polvo y terrón a dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de la Angustias, camino de Pines Puente.—Oficinas en Granada, Bórramba, 3 y 5.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCORFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, E.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIAISMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Vesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

**La Union y El Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, noventa y seis mil, trescientas setenta y siete y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detalles, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1, y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

Ganga.

Se vende por la mitad de su valor un magnífico armario de madera de cedro que mide 2 50 metros de alto por 1 30 de ancho y 0 50 de fondo. Tiene una gá eta grande en su parte inferior y en la superior 4 basas para ropa y tres gabinetes para guardar valores y a hajas con tiradores de plata Meneses. Puede verse en la calle de la Concepción, núm. 2, hasta el jueves, de doce a seis de la tarde.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES

AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende

una cama nueva maqueada en la tercera parte de su costo.—Dará razón, calle de Gracia, 35.

SÍFILIS

Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilítico Cooper* 4 pesetas frasco.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN**Música y Pianos**

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 23 años de su existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento. Calle San Miguel Alta, núm. 1, final de la calle de la Cruz.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. 7 pesetas frasco.—Vá correo.—Consultas y prospectos gratis, por carta.—Gab. not. médico Norte-americano, Montero, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales.

Retratos con colorido

Por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

¡Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó lluvioso, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Revolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recuperar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES**DE****GONZALEZ PERALES**

Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de creosota de haya compuesta.

—Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sarcinas estomacales), gastralgias, laringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde é inveterada que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto exigen a los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

Caja, 4 s. pesetas.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son aeres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, p. azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Iod.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.